

**DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS TALENTO HUMANO
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO- FUGA
Octubre 5 de 2022
CONSOLIDACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LA CIUDADANÍA**

En el marco del diálogo de Rendición de Cuentas de Gestión del Talento Humano FUGA 2022, se presentaron 6 preguntas. A continuación, se muestran las preguntas y las respuestas dadas por el equipo de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA).

1. ¿En este momento la entidad tiene abiertos concursos de empleo para las 2 vacantes que indicaron al principio? Envía Jorge Uribe - WhatsApp FUGA



Respuesta:

Los dos cargos vacantes, se han dado en el último semestre, por tal motivo, se han surtido los pasos correspondientes. Inicialmente, se pidió permiso a la Comisión Nacional del Servicio Civil para el uso de la lista de elegibles y se llevó a cabo una publicación de la novedad en el sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad (SIMO) de las vacantes definitivas. Este sistema lo administra la Comisión Nacional del Servicio Civil, y en él se registran las novedades de las vacantes actualizadas.

Esto significa, que los cargos están listos para concurso, una vez la Comisión Nacional del Servicio Civil convoque al Distrito para realizar los nuevos concursos.



- Analizando las preguntas más reiteradas sobre Talento Humano en las estadísticas de PQRS, las personas nos preguntan lo siguiente: **Si quiero que tengan en cuenta mi hoja de vida para futuras contrataciones ¿qué debo hacer?** Esta pregunta se une a otra recibida por WhatsApp de Juan Sebastián Forero que señala **“Soy profesional y estoy desempleado, ¿cómo hago para tener empleo en la entidad?”**



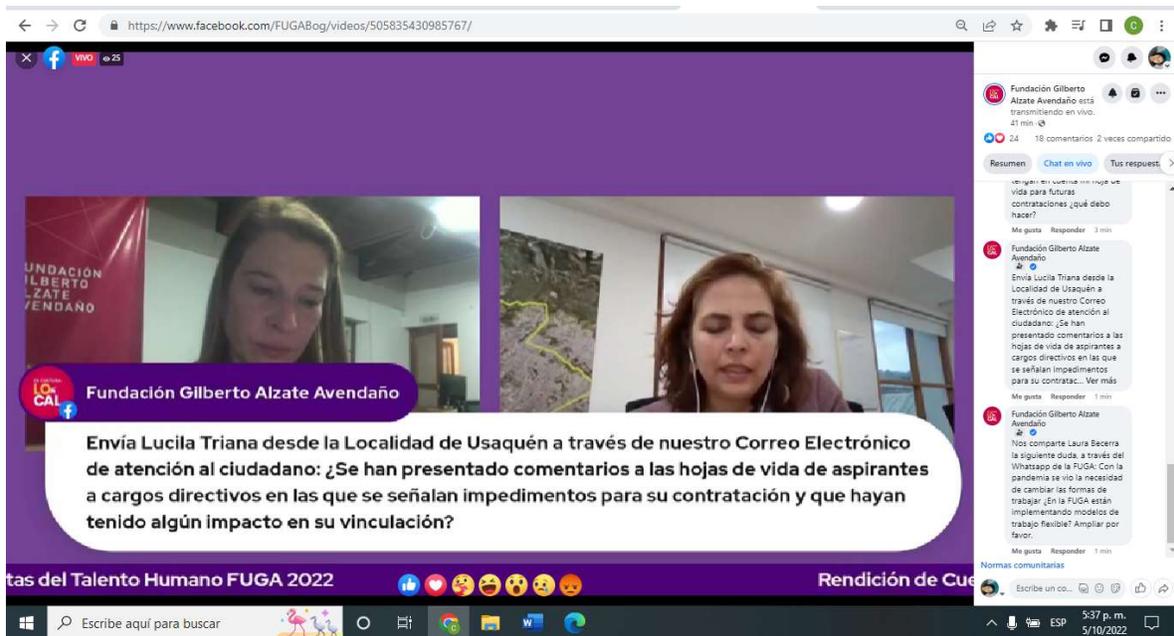
Respuesta FUGA:

Como se mencionó en el desarrollo de la presentación, se busca que todas las personas tengan acceso a la contratación de las entidades públicas. La plataforma Talento No Palanca se ha convertido en una herramienta muy importante para vincular a las personas que no han tenido experiencia en el sector público o que quieren desarrollar su vida laboral en lo público y buscan una oportunidad para trabajar con el Distrito. Para aquellos que lo desean, pueden inscribir su hoja de vida en Talento No palanca: <https://www.talentonopalanca.gov.co/index.html>

Y de acuerdo con las necesidades de contratación que van surgiendo en la entidad y la definición de los perfiles que se requieren, realizaremos la verificación en la plataforma. Si la hoja de vida cumple con los criterios establecidos, se llaman a entrevista.

- ¿Se han presentado comentarios a las hojas de vida de aspirantes a cargos directivos en las que se señalan impedimentos para su contratación y que hayan tenido algún impacto en su vinculación?** Envía Lucila Triana de la localidad de Usaquén- Correo Electrónico – Radicado No. 20222300019702 del 5 de octubre.





Respuesta FUGA Radicado No. 20222800019441 del 10 de octubre de 2022

Actualmente no se han presentado comentarios o señalamientos de impedimentos o inhabilidades frente a las hojas de vida de los aspirantes a empleos del nivel directivo, cargos de Libre Nombramiento y Remoción de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA.

Es importante también indicar, que, en el proceso de vinculación, antes de vincular a cualquier empleado, adicionalmente a la publicación para las observaciones, se hace una revisión de los antecedentes en Fiscalía, Contraloría, Procuraduría, Personería y Policía, así como el diligenciamiento del formato de conflicto de intereses.

Con lo anterior, garantizamos que las personas de libre nombramiento no tengan ningún impedimento para ejercer el cargo.

4. Con la pandemia se vio la necesidad de cambiar las formas de trabajar ¿En la FUGA están implementando modelos de trabajo flexible?

Envía Laura Becerra a través de WhatsApp FUGA





Respuesta FUGA:

Actualmente la FUGA tiene dentro de sus lineamientos, disposiciones para la implementación, apropiación y la sostenibilidad de la modalidad de Teletrabajo, contando en este momento con 20 funcionarios de planta con acuerdo de voluntades para teletrabajo suplementario. Es decir que trabajan dos o tres días desde su casa.

5. ¿Cuál es el plan de incentivos que tiene la entidad para sus empleados? Envía Mónica Burbano - WhatsApp FUGA



Respuesta FUGA:

El plan de incentivos de la Entidad se encuentra orientado a reconocer los resultados de los funcionarios que han obtenido una calificación sobresaliente en su evaluación de desempeño; en este sentido, se entregan estímulos no pecuniarios para ser redimidos en articulación con la Caja de compensación familiar de la Entidad y que puedan disfrutarlos a partir de los servicios que ofrece la Caja de Compensación como paseos, pasadías, entre otros.

Se recibió otra pregunta que no alcanzó a ser abordadas en el diálogo de la Rendición de cuentas y se responde para publicación en página web en: <https://fuga.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas-fuga>

6. Mi pregunta para Talento Humano es ¿qué actividades de bienestar hacen para sus trabajadores? Hola Soy Jenny pregunta recibida por WhatsApp FUGA

Respuesta FUGA:

Dentro del PETH se formulan las actividades de bienestar de acuerdo con la evaluación de necesidades; estás seguro encuentran enfocadas a la promoción de espacios de integración entre los funcionarios y sus familias, espacios de promoción de actividades deportivas, reconocimiento a los resultados de los funcionarios en el ejercicio de sus tareas, reconocimiento en fechas especiales como el día del servidor público y el día de la familia, vacaciones recreativas, divulgación de programas de caminatas ecológicas de la mano del DASCD; y actividades que de antemano, hemos priorizado de acuerdo a las necesidades especiales de nuestro equipo de trabajo, entendiendo sus prioridades y sus intereses.

Elaborado por el equipo de la FUGA.

Octubre 12 de 2022

